



## Los bancos mexicanos no sufrirán cambios significativos en su calificación a pesar de la exposición a UNIFIN y Crédito Real : Fitch

La calificadora de valores señaló que las calificaciones otorgadas a la banca comercial mexicana y de desarrollo no se verán afectadas por el incumplimiento de las sofomes

Escrito por: Claudia Angélica Rodríguez      Sep. 20, 2022, 9:11 p.m.

Los recientes incumplimientos de pago de la sofom Unifin Financiera (UNIFIN), esto luego de los impagos de Crédito Real en febrero, no afectan las calificaciones otorgadas a la banca comercial mexicana y a la de desarrollo, puesto que su exposición no es significativa para el sistema bancario en su conjunto, así lo aseguró Fitch Ratings.

La agencia calificadora indicó que se espera que los bancos más grandes manejen de manera efectiva esta exposición sin cambiar sustancialmente sus perfiles crediticios y métricas financieras, debido a sus sólidos perfiles comerciales y financieros.

Asimismo hizo ver que por ahora los bancos comerciales “han adoptado un enfoque conservador para otorgar préstamos a instituciones financieras no bancarias (IFNB) desde el incumplimiento de Crédito Real el 9 de febrero de 2022. El apetito por el riesgo de los bancos para continuar otorgando préstamos a las IFNB seguirá siendo restrictivo y enfrentará estándares de suscripción conservadores con márgenes más altos y/o garantías más altas, especialmente para las empresas financieras y de leasing más pequeñas”.

Fitch destacó que la mayoría de los bancos mexicanos con exposición en UNIFIN le han señalado que “serán prudentes al otorgar préstamos a este sector, mientras que algunos adoptarán un enfoque de espera durante los próximos 12 meses.

Esperamos que los bancos de desarrollo expuestos a Unifin y Crédito Real mantengan su financiamiento de IFNB tanto reguladas como no reguladas dado su papel político para aumentar la inclusión financiera del país”.

Además manifestó que históricamente “la exposición de los bancos comerciales a las instituciones financieras ha sido baja (YE21: 3,1% de la cartera total), donde la exposición a las IFNB es mayoritariamente limitada y centrada en empresas reguladas”. La información pública muestra que la exposición de los bancos a Unifin y Crédito Real es pequeña en relación con el sistema bancario total (incluidos los bancos comerciales y de desarrollo), con una exposición total que representa el 0.3%, 0.1% y 1.5% de los préstamos activos.

Agregó que de acuerdo con su análisis, la exposición total del mercado a Unifin y Crédito Real se compone principalmente de bonos globales, y dado que la mayoría de estos no están garantizados, se espera que sean los que enfrenten mayores pérdidas por los incumplimientos de estas empresas, mientras que los tenedores de valores híbridos sufren el mayor riesgo en términos de perspectivas de recuperación.

Finalmente señaló que “algunos bancos nacionales están expuestos a las bursatilizaciones de estas empresas, pero han seguido desempeñándose relativamente bien y en línea con las expectativas”.